

Informe de Implicación 2023 de Mediolanum Gestión

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA DE IMPLICACIÓN	3
3. EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE VOTO EN LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS	4
4. OTRAS INICIATIVAS DE IMPLICACIÓN.....	6
5. CONCLUSIONES	7

1. INTRODUCCIÓN

Mediolanum Gestión SGIIC, S.A. (“Mediolanum Gestión” o la “Gestora”) es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva con más de 30 años de experiencia y perteneciente al Grupo Mediolanum, que gestiona 8 fondos de inversión con más de 1.100 millones de patrimonio.

En la actualidad, la gestión de los fondos se encuentra delegada en Mediolanum International Funds Ltd., sociedad gestora perteneciente al Grupo Mediolanum, y en TREA Asset Management SGIIC, S.A.

La sostenibilidad es una parte clave e integral dentro de los valores y de la cultura del Grupo Mediolanum, teniendo como objetivo el desarrollo de una actividad sólida y sostenible a largo plazo, creando, además, un valor añadido para todos los partícipes y accionistas.

En este contexto, Mediolanum Gestión combina objetivos económicos y de rentabilidad con objetivos de carácter ambiental, social y de gobernanza (enfoque ASG) en su proceso de gestión de los fondos de inversión, así como en la supervisión y el control de la selección de inversiones que realicen las entidades gestoras delegadas.

Para conseguir alcanzar los objetivos antes mencionados, Mediolanum Gestión desarrolla y adopta un enfoque dirigido a:

- comprender, a través de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), los riesgos y oportunidades no detectados por el análisis financiero convencional;
- monitorizar la posible contribución de los productos a la generación de impactos negativos, significativos o potencialmente significativos, sobre los factores de sostenibilidad.

Mediolanum Gestión tiene la responsabilidad de integrar los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión de los vehículos gestionados, a partir de las líneas guías, marcadas a nivel de grupo, en materia de sostenibilidad.

Como parte del proceso de integración de los riesgos de sostenibilidad, Mediolanum Gestión y sus entidades delegadas de gestión, realizan un seguimiento de las empresas y de los activos en los que se invierte, examinando la estrategia, los resultados financieros y no financieros, la estructura de capital y los aspectos medioambientales y sociales, así como de gobierno corporativo. Ello se realiza a través de una variedad de medios potenciales, teniendo en cuenta la naturaleza y el volumen de la exposición de Mediolanum Gestión en la empresa objeto de la inversión, como pueden ser, las plataformas de información económica, los propios informes financieros de las empresas, o las herramientas de calificación ASG, entre otros.

Adicionalmente, Mediolanum Gestión reconoce la importancia de la implicación de los accionistas y la contribución que las consideraciones ASG pueden causar a los resultados de la inversión.

En este sentido, Mediolanum Gestión se compromete con las empresas en las que invierte cuando tiene un motivo de preocupación o necesita obtener información adicional en relación con asuntos como la estrategia, los resultados financieros y no financieros, el riesgo, la estructura de capital y las cuestiones ASG. En estos casos, Mediolanum Gestión se implica en la sociedad en la que invierte, votando los acuerdos en las juntas generales anuales de accionistas de la empresa, según la política de voto establecida.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA DE IMPLICACIÓN

La **política de Implicación de Mediolanum Gestión** ofrece una visión general de cómo integra la participación como accionista en la estrategia de inversión de los vehículos gestionados. Puede consultar dicha política en el siguiente enlace: <https://www.bancomediolanum.es/es-ES/pdf/politicalimplicacion.pdf>

Este ejercicio de implicación se realiza a través de:

- las sociedades en las que ha delegado la gestión de las IIC, con la supervisión de las empresas en las que se invierte en lo que respecta a la estrategia, los resultados financieros y no financieros, el riesgo, la estructura de capital, el impacto ASG, etc.;
- su implicación directa en las empresas objeto de la inversión;
- la gestión de los conflictos de intereses reales y potenciales con respecto a su actividad de implicación; y
- el ejercicio de los derechos de voto, utilizando un tercero especializado o *proxy advisor* (Glass Lewis) con una plataforma que, a través de conexiones automáticas, potencia todas las posibilidades de análisis y de voto.

En este sentido, Mediolanum Gestión cree que un enfoque de inversión sostenible tiene más probabilidades de crear y preservar el capital inversor y que dicho enfoque se verá favorecido por la integración en el proceso de inversión de lo siguiente:

- Factores ASG, que pueden tener un impacto material sobre los riesgos y rendimiento a largo plazo, pero que pueden no estar reflejados en las cuentas financieras de una empresa.
- La administración/accionariado activo (mediante el voto y la participación), que puede aumentar el valor de las empresas, fomenta el buen comportamiento corporativo y contribuye a la materialización del valor accionarial a largo plazo.

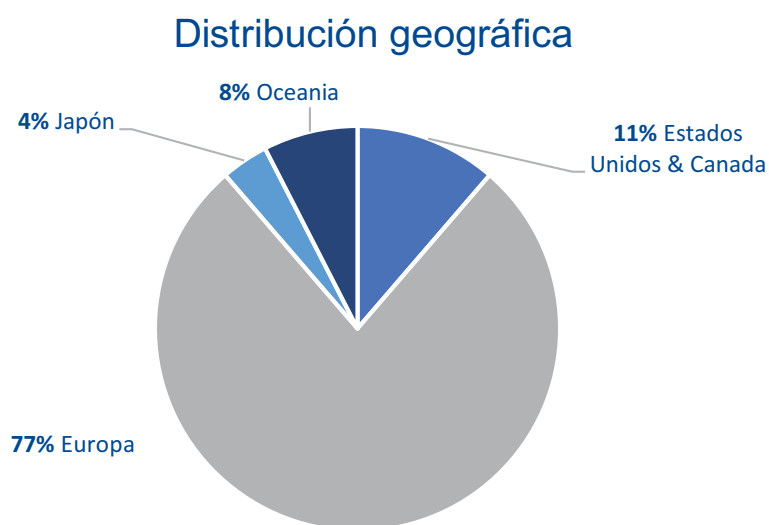
3. EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE VOTO EN LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS

Mediolanum Gestión, durante el año 2023 ha participado activamente en un total de 188 juntas de accionistas, mostrando un compromiso continuo con la transparencia, la gobernanza corporativa y el diálogo con sus accionistas.

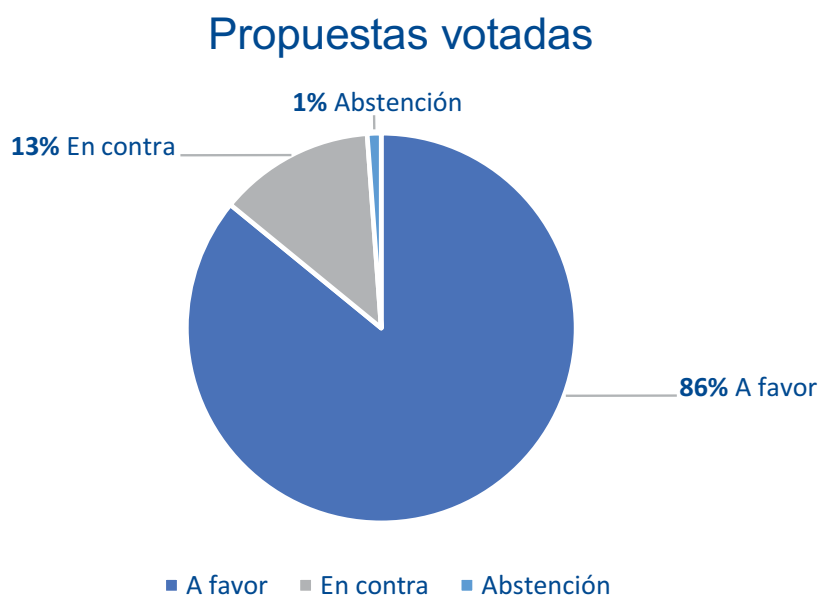
Es relevante destacar que, de estas 188 juntas de accionistas, 159 fueron votadas a través de una plataforma electrónica especializada, con el asesoramiento de Glass Lewis. Esta metodología ha permitido a Mediolanum Gestión, ejercer sus derechos de voto de manera eficiente y basada en un análisis exhaustivo de las propuestas presentadas en dichas juntas.

Además, 29 juntas de accionistas fueron votadas manualmente, evidenciando un enfoque personalizado y detallado en situaciones específicas que requirieron una evaluación más detallada o un contexto particular que merecía una atención especial por parte de Mediolanum Gestión.

Las juntas en las que se participó a través de la plataforma electrónica especializada han permitido participar en diversas regiones y países alrededor del mundo. Concretamente, la distribución geográfica de las 159 juntas ha sido la siguiente:



En lo que respecta a la tipología de asuntos sobre los que se ha votado, durante el año 2023, Mediolanum Gestión, participó en un total de 188 juntas de accionistas, donde se votaron diversas propuestas destinadas a guiar la dirección y las decisiones de las entidades involucradas. En total, se votaron 3.293 propuestas. De estas, 2.829 fueron a favor, reflejando un fuerte respaldo a las decisiones propuestas. Sin embargo, también se registraron 426 votos en contra y 38 abstenciones, lo que demuestra un enfoque crítico y cuidadoso al evaluar cada propuesta antes de tomar una decisión.



Las propuestas en las que se votó a través de la plataforma, que concretamente fueron 2.423, se pueden clasificar en diversas categorías, reflejando su compromiso con la toma de decisiones informada y responsable en los ámbitos financieros, de gobernanza corporativa y otros. A continuación, se detallan las categorías y el número de votos registrados en cada una:

- Auditoría/Informes Financieros
Esta categoría incluye propuestas relacionadas con la auditoría de estados financieros y la gestión de informes financieros. Se registraron un total de 331 votos, con 311 a favor, 20 en contra y ninguno de abstención.
- Asuntos Relacionados con el Consejo de Administración
Esta categoría abarca propuestas relacionadas con la composición, funciones y actividades del consejo de administración de las empresas. Se registraron un total de 970 votos, con 813 a favor, 150 en contra y 7 de abstención.
- Gestión de Capital
Incluye propuestas relacionadas con la gestión de capital, como la emisión de acciones, aumento de capital, recompra de acciones, entre otros. Se registraron un total de 364 votos, con 284 a favor, 78 en contra y 2 de abstención.
- Cambios en los Estatutos de la Empresa
Esta categoría cubre propuestas relacionadas con cambios en los estatutos de la empresa, como modificaciones en los artículos de constitución, entre otros. Se registraron un total de 141 votos, con 135 a favor, 5 en contra y 1 de abstención.
- Compensación
Incluye propuestas relacionadas con la compensación de directivos y empleados, planes de incentivos, entre otros. Se registraron un total de 482 votos, con 329 a favor, 137 en contra y 16 de abstención.
- Fusiones y Adquisiciones (M&A)
Esta categoría abarca propuestas relacionadas con fusiones, adquisiciones y desinversiones de la empresa. Se registraron un total de 4 votos, todos a favor.
- Administración
Incluye propuestas relacionadas con la administración y organización de las reuniones de accionistas. Se registraron un total de 74 votos, con 72 a favor y 2 en contra.
- Otras Categorías
Esta categoría incluye una variedad de propuestas relacionadas con temas diversos como donaciones políticas, políticas medioambientales, gobierno corporativo, entre otros. Se registraron un total de 26 votos, con 25 a favor y 1 en contra.
- Propuestas de Accionistas (SHP)
Esta categoría abarca propuestas presentadas por accionistas sobre una variedad de temas, desde compensación hasta políticas medioambientales y sociales. Se registraron un total de 32 votos, con 2 a favor, 30 en contra y ninguno de abstención.

A continuación se recoge un resumen de estas votaciones:

Categoría de las Propuestas	A favor	En contra	Abstención	TOTAL
Totales	1986	409	28	2423
Auditoría/ Informes Financieros	311	20	0	331
Asuntos relacionados con CdA	813	150	7	970
Gestión del capital	284	78	2	364
Cambios en los estatutos	135	5	1	141
Compensación	329	137	16	482
M&A	4	0	0	4
Administración	72	2	0	74
Otras categorías	25	1	0	26
Propuestas de accionistas: Compensación	1	2	0	3
Propuestas de accionistas: Medioambiente	4	1	0	5
Propuestas de accionistas: Gobernanza	3	6	2	11
Propuestas de accionistas: Misc	2	0	0	2
Propuestas de accionistas: Social	3	7	0	10

4. OTRAS INICIATIVAS DE IMPLICACIÓN

a) Comunicación del voto a las compañías

En el año 2023, se emprendió un proceso de diálogo con las empresas en las que los fondos gestionados por Mediolanum Gestión habían invertido, con el propósito de reforzar los mecanismos de compromiso e implicación. Con ello, Mediolanum Gestión no solo se centra en el resultado de la votación, sino que busca ofrecer a las compañías en las que ha votado información cualitativa acerca de las razones detrás de los votos en contra o abstenciones. El objetivo de este seguimiento es incentivar a la empresa a ajustar sus políticas y procedimientos futuros para evitar futuros votos en contra o abstenciones por parte de Mediolanum Gestión.

Durante el año 2023 se votó en un total de 188 juntas de accionistas. Se informó de los motivos del voto prácticamente a la mitad de las compañías en las que se participó en la Junta de Accionistas, ya que se debe tener en cuenta que no se tenía el contacto de la totalidad. De todas las empresas a las que se han comunicado las razones del voto, que en concreto han sido 91, hemos recibido un 11 % de respuestas.

b) Comunicación de controversias a las gestoras delegadas

Como parte de los servicios de asesoría de voto o *proxy voting*, recibimos notificaciones detalladas cuando se identifica una controversia significativa en una empresa participada.

En respuesta a estas alertas, Mediolanum Gestión notifica inmediatamente esta circunstancia a las entidades en las que se ha delegado la gestión de sus vehículos. Esta comunicación tiene como objetivo asegurar que estas entidades estén plenamente informadas sobre cualquier situación de controversia relevante que pueda afectar a las inversiones que gestionan, permitiéndoles tomar decisiones informadas y, en su caso, adaptar sus estrategias de inversión en consecuencia.

Este enfoque proactivo y colaborativo refleja nuestro compromiso continuo con la gestión diligente de las inversiones y la protección de los intereses de nuestros clientes, al tiempo que garantiza la integridad y la transparencia en todas nuestras operaciones.

c) Actividades de implicación realizadas por las entidades delegadas

Mediolanum Gestión delega la gestión de sus fondos en dos entidades, Mediolanum International Funds Ltd. (en adelante, "MIFL") y TREA Asset Management S.G.I.I.C., S.A. (en adelante, "TREA").

Como parte de su labor de gestión de los fondos de inversión de Mediolanum Gestión, estas entidades también ejercen acciones de implicación en las compañías en las que invierten en nombre de los fondos.

Dentro de este esquema, MIFL ha delegado, a su vez, parte de la gestión de los fondos en terceras instituciones expertas en inversión. Este proceso de delegación conlleva una distribución estratégica de responsabilidades y conocimientos especializados, que contribuye al objetivo final de ofrecer un servicio de gestión de fondos integral y eficiente a los inversores.

A continuación, se detalla información más concreta sobre la implicación que ejercen estas gestoras en las sociedades invertidas a través de los fondos Mediolanum.

La política de compromiso de las gestoras delegadas implica una variedad de enfoques dirigidos a influir en el comportamiento de las empresas en las que invierten. Estos enfoques comunes incluyen:

- **Compromiso de Valor:** Se centra en cuestiones a largo plazo que son financieramente importantes y/o tienen impactos adversos en la sostenibilidad. El objetivo principal es mejorar la conducta de sostenibilidad y la gobernanza corporativa para crear valor para los inversores. Se seleccionan áreas de compromiso basadas en la materialidad financiera y el impacto del compromiso, seguido de la fijación de objetivos específicos y la implementación de medidas de escalada si es necesario.
- **Compromiso Reforzado:** Dirigido a empresas que incumplen gravemente normas mínimas de comportamiento en áreas como los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente, la biodiversidad y la ética empresarial. El objetivo es abordar las deficiencias informadas contra códigos de conducta internacionalmente aceptados y puede resultar en la exclusión de empresas del universo de inversión.
- **Compromiso de Cartera:** Asociado con objetivos específicos de estrategias de inversión, con el fin de promover una contribución social positiva y mitigar externalidades negativas relacionadas con el proceso de creación de valor.

Se utiliza un enfoque de diálogo constructivo con las empresas, pero también se consideran medidas de escalada si la empresa no responde adecuadamente. Se realizan múltiples interacciones con las empresas a lo largo de un período de varios años, con objetivos de compromiso claros y definidos. La selección de temas y empresas para el compromiso se realiza en consulta con analistas, gestores de cartera y clientes, priorizando temas de materialidad financiera. También se colabora con otros inversores en compromisos individuales y colectivos cuando sea apropiado para mejorar los resultados del compromiso.

Se prioriza el compromiso con empresas cotizadas en temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) que generen valor a largo plazo para los accionistas. Consideran la sostenibilidad como un impulsor a largo plazo de los mercados, países y empresas, y creen que las empresas con políticas sólidas en sostenibilidad y gobernanza están mejor preparadas para enfrentar diversos desafíos y tendencias a largo plazo, como el cambio climático.

Se espera que las empresas tengan una estrategia de sostenibilidad coherente y alineada con su estrategia corporativa, establezcan metas y objetivos cuantificables en materia de sostenibilidad, contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), manejen eficazmente los riesgos ambientales, gestionen las relaciones sociales de manera efectiva y mantengan un buen gobierno corporativo.

En resumen, se muestra un compromiso integral con la sostenibilidad, la gobernanza corporativa y la acción climática a través del proceso de inversión y compromisos activos con las empresas en la cartera.

d) Otras iniciativas sostenibles de las que la entidad forma parte

Banco Mediolanum desde 2021 es miembro de Global Compact, y por ende Mediolanum Gestión tiene la oportunidad de aprovechar esta afiliación como una plataforma para fortalecer su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa. Global Compact es una iniciativa de las Naciones Unidas que promueve diez principios universales en áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Los miembros de Global Compact se comprometen a adoptar y promover estos principios en sus operaciones y estrategias de negocio. Al ser parte de Global Compact, se tiene acceso a recursos, orientación y redes que pueden ayudar a integrar prácticas sostenibles en todas las operaciones y actividades. Esto incluye la oportunidad de participar en iniciativas colaborativas, compartir mejores prácticas y acceder a herramientas y recursos para medir y mejorar el desempeño en materia de sostenibilidad.



United Nations Global Compact

5. CONCLUSIONES

El presente Informe de Implicación de Mediolanum Gestión refleja un compromiso integral con la sostenibilidad en su proceso de gestión de los fondos de inversión, así como en la supervisión y el control de la selección de inversiones que realicen las entidades gestoras delegadas. Como parte de su enfoque, la empresa integra las consideraciones ASG en sus decisiones de inversión, con el objetivo de generar valor a largo plazo tanto para los inversores como para la sociedad en general.

Este compromiso se materializa a través de políticas claras que guían la implicación con las empresas en las que invierte y el ejercicio de los derechos de voto, aspectos en los que Mediolanum Gestión muestra un compromiso activo. En particular, en lo que se refiere al ejercicio de los derechos de voto, Mediolanum Gestión vota en un amplio espectro de propuestas y utiliza plataformas especializadas para garantizar un proceso eficiente y bien fundamentado.

La Gestora también lleva a cabo iniciativas de diálogo con las empresas en las que invierte, buscando comprender las razones detrás de los votos en contra o abstenciones y ajustar sus políticas en consecuencia.

En resumen, el compromiso de Mediolanum Gestión con la sostenibilidad se refleja en su proceso de inversión y en su compromiso activo con las empresas en las que los fondos han invertido. Estas prácticas no solo buscan maximizar los rendimientos financieros, sino también promover prácticas empresariales responsables y generar un impacto positivo en la sociedad a largo plazo.

Banco Mediolanum, S.A.

Sede Social: C/ Roger de Lauria nº 19, 2º
46002 Valencia

